CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 17 de septiembre de 2026

Oficio 0248-2026-2027-ADP-M/CD

Señor
ELMER SIMÓN DE LA CRUZ CRUZ
Alcalde de la Municipalidad del
Centro Poblado de Penachí
Av. Santa Rosa s/n, Mza. D, Lote 03
Salas-Lambayeque

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00225, presentada por el diputado José Marvin Palma Mendoza:

"El Diputado de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y felicitación a las autoridades y a la noble población del Centro Poblado de Penachí, distrito de Salas, provincia y departamento de Lambayeque, con ocasión de conmemorar el vigésimo séptimo aniversario de creación política, así como por la inauguración de su nuevo palacio municipal.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Elmer Simón De La Cruz Cruz, alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Penachí y, por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades locales y a todos los ciudadanos de su comunidad.

Lima, 24 de agosto de 2026.- (Fdo.).- José Marvin Palma Mendoza.- Diputado de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 09:31:50-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/cog.
Reg. 00225:2026-2027

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00225-2026-2031-CD
RU 13482-CD
02 SEPTIEMBRE 2026 10:33 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JOSÉ MARVIN PALMA MENDOZA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, José Marvin Palma Mendoza, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados y el Reglamento del Congreso de la República:

CONSIDERANDO:

- Que, el Centro Poblado de Penachí se encuentra asentado en la zona altoandina del histórico distrito de Salas, provincia y departamento de Lambayeque, habiendo sido creado mediante Acuerdo de Concejo N.° 048-99-MPL.
- Que, el 02 de septiembre de 2026, la comunidad de Penachí celebró su Vigésimo Séptimo (27°) Aniversario de Creación Política, conmemorando más de dos décadas y media de historia, identidad cultural y vocación de progreso de sus familias y agricultores.
- Que, en el marco de esta celebración, se realizó la inauguración del nuevo Palacio Municipal, constituyendo un importante hito para el fortalecimiento institucional y el desarrollo local del centro poblado.
- Que, resulta un deber cívico e institucional de la Cámara de Diputados reconocer la perseverancia, el trabajo y la contribución de los pueblos de las zonas altoandinas de Lambayeque en el desarrollo económico, social y cultural del país.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más cordial saludo y felicitaciones a las autoridades y a la noble población del Centro Poblado de Penachí, distrito de Salas, departamento de Lambayeque, con ocasión de conmemorarse su 27º Aniversario de Creación Política, así como por la inauguración de su nuevo Palacio Municipal.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Elmer Simón De La Cruz Cruz, Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Penachí, haciéndola extensiva a las autoridades locales y a todos los ciudadanos de su comunidad.

Palacio Legislativo, agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PALMA MENDOZA Jose Marvin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2026 13:07:24-0500